



Forbes México Staff
diciembre 2, 2025 @ 2:07 pm

Sector agropecuario reconoce incorporación de propuestas a reforma a ley de aguas

El CNA afirma que el Ejecutivo federal y la Conagua incorporaron propuestas técnicas que fueron construidas en foros y audiencias públicas realizados en la Cámara de Diputados.



Foto: EFE/Luis Romero

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) reconoció a la presidenta Claudia Sheinbaum por la apertura mostrada durante el análisis del nuevo marco jurídico del agua, una de las reformas estructurales que el Gobierno ha impulsado en las últimas semanas y que ha generado amplio debate entre legisladores, especialistas y sectores productivos.

En un comunicado, el organismo que agrupa a los principales actores del sector agroalimentario afirmó que el Ejecutivo federal y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) incorporaron propuestas técnicas que fueron construidas de manera conjunta y enriquecidas en los foros y audiencias públicas realizados en la Cámara de Diputados.

“Reconocemos a la presidenta de México(...) por la apertura y disposición mostrada durante el análisis del nuevo marco jurídico del agua, en el cual fueron consideradas propuestas construidas conjuntamente con la Conagua”, señaló el CNA.s

El Consejo destacó que sus planteamientos estuvieron orientados a “salvaguardar tanto el derecho humano al agua como al de la alimentación, fortalecer la certeza jurídica, promover una gestión hídrica eficiente, optimizar la operación de los sistemas productivos y proteger los derechos de los usuarios”.

[Sector agropecuario reconoce incorporación de propuestas a reforma a ley de aguas • Forbes](#)
[Política • Forbes México](#)